Sesión 5ª

Dia 1º de Febrero de 1905

Presentes
Presidente
Argena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar

Expte 5547 S. Ayudante de la escuela mixta de San Pedro (Misiones) á la Sta Severa Bianchi.

" 5556 E. Ayudante interina de la escuela de Belen, á la Sta Liboria Guazcochea, debiendo gozar del sueldo correspondiente desde el dia que tome posesión de su puesto.

" 5775 H. Ayudante de la escuela de la Colonia Benitez, á la maestra normal, Sta Leopoldina Diaz, la que gozará de sueldo desde el dia que se haga cargo de su puesto.

" 2789 y agregados R. Al Sr Juan Benadet, vecino de Valcheta, para representar al H. Consejo, en las obras de la escuela de dicho punto.

" 4257 y agregados S. Aceptar para formar parte de la Comisión encargada de contratar y vigilar las obras de la escuela en San Javier, á los Señores: Cecilio Lucero, Cirilo Landi y Mariano Linares, solicitando del Sr Gobernador de Rio Negro, tenga la bondad de designar entre los vecinos de dicho punto, el presidente de la referida Comisión.

" 434 - Y. De acuerdo con lo informado por la Inspección de Territorios:

1º Nombrar:

Director de la escuela de Cancha Huinganco,

al maestro normal, Sr Máximo S. Ortiz.
Director de la escuela de "Las Lajas", al maestro normal, Sr Valentín Gallardo, en reemplazo del Sr Abelardo Orzán, que pasó al Neuquén.
Preceptora de la escuela superior de niñas de Santa Rosa de Toay, á la maestra normal, Sta Petronila Alvarez, en reemplazo de la Sta Dolores Mattos, que quedó cesante.
Ayudante de la escuela rural de Pampacho, recientemente creada, á la Sta Cármen V. Muñoz Orellano.
2º Ordenar á la Contaduría liquide las partidas de viático para los maestros que indica la Inspección de Territorios, así como la cantidad que debe remitirse al Sr. Inspector Nacional de Escuelas de Corrientes, Marcelino Elizondo, por concepto de viático para los maestros que igualmente se expresan y de la cual deberá remitir los correspondientes recibos.

Autorizar

Expt 5094 P. Al Encargado Escolar de Puerto Militar para que saque á licitación, en la forma de práctica, las reparaciones que necesita la escuela de dicho punto.

" 5480 R. Al C.E. de Resistencia para que de sus fondos propios, invierta la suma de $ m/n 87.50 en el pago de la cuenta que se cobra por trasporte de útiles escolares á "Benitez".

" 311 D. Al Jefe del Depósito, para adquirir á los precios de licitación ó de plaza en su defecto, los artículos que solicita.

" 5797 C.19. Al C.E. 11º, para invertir del fondo de matrículas

la suma de $ m/n 139.15 ¢, importe de gastos efectuados con motivo de la "Fiesta del Arbol".

Expte 1578 S y agregados — Al Consejo de Educación de Salta, para ordenar la construcción de muebles y útiles escolares á que hace referencia su nota de fecha 24 de Noviembre de 1904, acordándole la subvención nacional, sobre el costo total de $ m/n 4805, como máximum.

" 178 F. — Al Consejo Escolar de Formosa, para que ordene la ejecución de las obras necesarias, en la escuela de Angostura, por la suma de $ m/n 100.00 ¢.

" 395 J. — Al Jefe del Depósito para adquirir el material necesario para las escuelas del Chubut, á los precios de licitación ó de plaza en su defecto, así como tambien el que requieran las nuevas escuelas de los otros Territorios, el cual deberá estar cargado el 18 del corriente, en lo que respecta á las escuelas del Chubut, para que pueda salir en el vapor que zarpa el 25 del actual para la costa sud, debiendo los demás útiles estar listos antes de esa fecha.

" 246 C — Al C. E. de Concepción para invertir la suma de $ m/n 100, en la limpieza y alambrado (con postes de urunday) de los terrenos de propiedad de este Consejo, de cuya cantidad se rendirá cuenta oportunamente.

" 5585 C 13. — Al C. E. 4º, para que invierta del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 140, en las pequeñas reparaciones que necesitan las escuelas de las calles Rocha n.º 460 é Industria n.º 471, de acuerdo con las indicaciones que hace el Arquitecto Inspector.

" 5521 C 16 — Al C. E. 15º, para inscribir alumnos para los grados

elementales de la escuela infantil que dirije la Sta Manuela Sahuqué, sin que esto importe alterar la categoría de dicha escuela.

Expt 5520 C.16º Al mismo Consejo para la formación de un quinto grado en la escuela de la calle Juana Azurduy nº 2541, sin que esto importe, en manera alguna, la elevación de categoria de dicha escuela elemental.

" 224 D Al Jefe del Depósito para adquirir á los precios de licitación ó de plaza en su defecto, los artículos para embalaje que solicita, debiendo separar las facturas (Provincias y Territorios) como lo indica la Comisión de Hacienda.

" 283 - C.14º Elevar á m/n 10.00$ mensuales la asignación para contrales de las escuelas de Villa Devoto, á contar desde el 1º de Marzo próximo.-

" 92 - S Mandar proveer por el Depósito, al Consejo de Educación de San Luis, los 2.000 bancos que solicita.

Aprobar:

" 4871 B Las rendiciones de cuentas que eleva la Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros, por las sumas invertidas en la adquisición de libros y otros objetos para la Biblioteca y Museo Escolar, desde Enero de 1902 hasta el 15 de Diciembre de 1904.-

" 185 P Las rendiciones de cuentas que eleva la Penitenciaria Nacional, de la suma de m/n 247.50$ que se le entregaron para la impresión de 155.000 formularios.

" 204 D Las rendiciones de cuentas que por el segundo semestre del año ppdo. eleva el Encargado Escolar de Drofa-Gabels.

" 3 O Las rendiciones de cuentas que por el mes de

Diciembre pp.do eleva el administrador del mercado "Adolfo Alsina"

Expte 5810 D Llamar á licitación por el término de quince dias, dada la urgencia del caso, para la provisión de muebles, útiles y textos escolares para los establecimientos de enseñanza de la Capital, Provincias y Territorios Nacionales.

„ 4141 C. 14° De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda, mandar proveer, por el Depósito, los útiles necesarios para la instalación de un taller de trabajo manual en la escuela superior de varones del C. E. 8°, y asignar la suma de $ m/n 30 mensuales para los gastos que ocasione el sostenimiento del referido taller.

„ 5761 C. 15° De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda:

1° Aceptar el ofrecimiento de ampliación y reparación del local ocupado por la escuela que funciona en la casa calle Paramaribo n° 610, de propiedad del Sr Bernardo Catalán.

2° El alquiler se aumentará en $ m/n 25, esto es, será de $ m/n 155, que correrá desde la fecha en que el Consejo se reciba de las obras.

3° Formular el contrato respectivo, previa manifestación de conformidad del referido propietario, en el acto de la notificación

„ 271 Y De conformidad con lo informado verbalmente por la Comisión de Hacienda, acordar á cada Inspector de Sección $ m/n 6 diarios para viático y $ m/n 4 para gastos de traslación, los que se abonarán mensualmente, salvo que dichos Inspectores forma-

(Resuelto)

nezcan en la Capital.

De la partida para gastos de traslación deberá rendirse cuenta bimestralmente, debiendo entregarse mensualmente al Inspector Jefe de la Sección la partida de $ m/n 100, que le asigna el presupuesto.

Expt 4807 C. Comisionar al Sr. Inspector de Territorios J. Gregorio Lucero, para que gestione del propietario de la casa ocupada por la escuela de Colonia Popular, la ejecución de las reparaciones que necesita.

Mandar pagar:

Expt 468 C Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos por el mes de Enero ppdo., correspondientes á los Consejos Escolares de la Capital, que importan la suma de ——— $ m/n 309.949'40 c

" 390 C Las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos por el mes de Enero ppdo., correspondientes al personal de las escuelas de los Territorios Nacionales, marina y guarnición, que importan la suma de ——— $ m/n 33.502'00 c

" 5742 H Á Hota y Cia. por sellos y planchas de goma " 386'50 "

" 65 C " Cabaut y Cia. " libros y útiles ——— " 373'50 "

" 233 A " Pablo S. Alegre " un ventilador ——— " 100'00 "

" 85 O " los procuradores de este Consejo, importe de sus honorarios, la suma de $ m/n 880, en la forma siguiente:

Al Sr. Antonio M. Vrogone $ m/n 405'00 c

" " Mauricio Nirenstein " 375'00 c

" " Florentino del Castillo " 100'00 c

Librar órden de pago:

Expt 976 $ A favor del Consejo de Educación de San Luis, importe del saldo de la subvención nacional, correspondiente al año 1904, la suma de $ m/n 25.405.33¢

" 975 $ A favor del Consejo de Educación de Santa Fé, importe de la subvención nacional correspondiente al saldo del tercer cuatrimestre de 1904, la suma de ______ $ m/n 22.645.19¢

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 y 30 p.m.—

Ponciano Vivanco

J. Hora Zigena

Sesión 6ª

Dia 9 de Febrero de 1905

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
Ruiz de los Llanos
Con aviso
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 5588 $ 20 Directora y subpreceptora respectivamente de la escuela de nueva creación que funcionará en el local de la calle Provincias Unidas esquina Escalada, á la Sta Olimpia Y. Medina, actual directora de la escuela de Monte-Castro,